

LICENCIA DEL ORDEN.

Fr. PEDRO NAVARRETE, DE LA REGULAR OBSERVANCIA DE N. S. P. S. Francisco, Predicador general Jubilado, Calificador del Sto. Oficio, Padre ex-Ministro Provincial dos veces de esta Provincia del Sto. Evangelio, Padre, y Comissario general de todas las de esta Nueva España, é Islas Adyacentes, y Philippinas, y Siervo, &c. Al R. P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, ex-Guardian de Nuestro Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro, y Predicador Apostolico, Salud, y paz en nuestro Señor Jesu-Christo =

**P**OR quanto V. P. ha compuesto un libro, cuyo titulo es: Vida exemplar del V. P. y Siervo de Dios Fr. ANTONIO MARGIL DE JESUS: y de Comission nuestra lo ha visto, y censurado el R. P. Fr. Manuel Bravo de Acuña, Lector Jubilado, Padre de nuestra Provincia de Santa Helena de la Florida, y Vicario actual en nuestro Convento de Sta. Clara de esta Ciudad de Mexico: Y pidiendonos, como nos pide, nuestra bendicion, y licencia, para poderlo dar á la estampa: Por tanto en virtud de las presentes firmadas de mi mano, y nombre, selladas con el Sello mayor de nuestro officio, y refrendadas de nuestro infraescripto Pro-Secretario, se la concedemos, por estar informados no tener cosa, q̄ se oponga á Nra. Sta. Fe, y Dogmas Catholicos: y antes si muchos prodigios, con que los fieles alaben á Dios nuestro Señor en su Siervo: en virtud de lo qual se dará á la estampa: SERVATIS IN RELIQUO CETERIS DE JURE SERVANDIS. Dadas en este nuestro Convento grande de N. S. P. S. Francisco de Mexico, en 19. dias del Mes de Febrero, de 1737. años.

Fr. Pedro Navarrete.

Comissario General.

Lugar **✠** del Sello.

P. M. D. S. P. M. R.

Fr. Nicolàs Galiano.

Pro-Secretario Gral.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

**E**scribo los hechos de aquel Varon memorable, que si llenò de exemplos, quando vivo, todo este nuevo Mundo, con su muerte ha llenado de suspiros todo el Orbe, segun las ansias con que han reclamado por ver estampada su Vida. No doy á conocer á la America al V. P. Margil, quando aun entre los barbaros fue tan conocido, como reverenciado. Pudiera, para escribir su Vida, acobardarme aquella sentençia de Tertuliano, de que no nace para otros, quien muere para si: „ Nemo alijs nascitur, moriturus sibi: aviendome visto á la muerte, quando aun no avia nacido, ó comenzado á respirar esta Vida, que escribo: pero ya puede decirse, que sale á la luz publica de entre alientos mortales, y á precio de una fatiga espirante. Las acciones exemplares de este Varon Apostolico, escritas despues de su muerte, salen con el sobreescrito de Vida, no por la vitalidad, que tenga de presente, si por la que le dà el trabajo, y afanes de quien la escribe.

Una Vida comunicó Dios N. Sr. al primer Hombre con la inspiracion de un aliento: y el Eminentissimo Cayetano lee de la raiz Hebrea, que le infundio con aquel aliento espíritu de vidas: „ Inspiravit spiritum „ vitarum. Por tres repetidas veces en tres años, mientras he escrito esta Vida, conozco por especial beneficio del Cielo, se me ha infundido nuevo aliento, quando ya me iba la respiracion en lo natural faltando: y vivo persuadido, se me ha dado espíritu de vidas, por la que ahora presento, y otras, que tengo entre manos por razon del officio, en que me tiene la obediencia. Quantas veces, viendome ya con el fallo de vida á jui-

Tert. lib. de Resur. carn.

Genes. c. 2.

Cayet. apud Bibl. Max.

cio de los mas peritos Medicos, me hizo prorumpir el filial afecto de mi V. P. Fr. Antonio: y sera posible, que conmigo se sepulten las venerables memorias de Varon tan Insigne? No siento el morir, sino que las muchas noticias, que de este, y otros exemplarissimos Religiosos, que conoci por mi dicha, y solo estan archivadas en mi pecho, se entierren, como mis huesos, en el olvido. Oyò el Señor mis suspiros, y encomendandome à varios Santos, y con oraciones de muchos buenos, me apliqué à la parte dolorida una particula de manta, que avia servido en vida à mi amado Padre, con una piadosa, y humana fe: y no se frustraron mis desseos, pues me ha dado Dios vida, para cantar sus misericordias.

Apenas el vital aliento me ha dexado respirar de mis males, no he perdido instantes, que pudieran servirme, haciendome cargo, que vivo à cuenta de agenas vidas. Estas servirán de aliento à la imitacion para sus Hermanos, y à mi de vivir con mas cuidado, pues reconozco, que vivo mas de milagro, que à fuerza de remedios. Diez años ha tardado esta Vida en escribirse, quando otros tantos meses se hacian años à los que trataron al V. P. Año, y medio tengo ajustado en las veces, que he escrito: pues dias ocupados en cosas de la obediencia, y los que he estado enfermo, deben contarse para la escriptura por muertos, aunque no se cuentan por perdidos.

*Aeneas Sylvius in dictis Alfonfi sapientis.*

Pareciome, me avia sucedido lo que de un Rey de España cuenta Eneas Sylvio. Hallabase el Principe rendido al golpe de unas Tercianas, y apurada toda la pericia de los mejores medicos, solicitando su alivio. Saliose à una Casa de Campo, dando de mano à los medicamentos, y para divertir sus males, pidio, le traessen un libro: el que se encontró, fue Quinto Curcio,

cio, y con la leyenda gustosa de los memorables hechos del Grande Alexandro se hallò mejorado, y dio orden, se retirassen de visitarle los Medicos con esta discrecion sentenciosa: „ Valeat Avicena, valeat Galenus, valeant Medici, & vivat Curtius, restitutor sanitatis meae. Haciendo la salva à los que con tanta caridad me asistieron, y que los tengo presentes para el debido agradecimiento en mis Sacrificios; viendome mejorado de tan mortales dolencias, digo, mientras sale à luz esta Vida: „ Valeant Medici, & vivat Margilius, restitutor sanitatis meae. Viva mi Padre amado, que para escribir su Vida, piadosamente entiendo, se me ha restituido la salud deplorada, y perdida.

Reciban, pues, los que en vida conocieron al V. P. Fr. Antonio, en esto que escribo una voluntad sincera, y de la verdad amarrada: y si echaren menos muchos casos, que andan esparcidos en la creencia de algunos, puedo asegurarles, que no pongo lo que es voz del vulgo, mas solamente lo que acredita con relacion verdadera la fe piadosa, y lo que ha llegado por conductos veridicos à mi noticia, esperando, se sepan otros muchos con el tiempo. Dexase ahora percibir la fama de este Grande Heroe, quando ya se alejó mas tiempo de la mortal vida, emulando aquellas flores, de quienes escribe Plinio, que no despiden su fragancia, hasta, que se alejan del sentido. La dulce memoria del P. Margil, tomando solo la voz de su Apellido, con mudarle una letra, es Marfil. Este terço despojo del animal mas robusto, que viviendoes solamente hueso, despues de aver vivido, es apto para formar primores de escultura. Su apellido solo le sirva de bien tallada Estatua para memoria de sus heroicos hechos, representacion de sus virtudes, exemplo para la imitacion, aliento para seguir sus huellas, despreciar lo caduco, y hacer digno aprecio de lo eterno. VALE, AMICE LECTOR. PRO-

A

Plin. lib. 21. c. 7.

## PROTESTA DEL AUTOR.

**A** Reglandome con exacta puntualidad á los Decretos Apostolicos de N. Smo. P. Urbano VIII. y á las declaraciones de las Sacras Congregaciones de Ritos, y de la Sta. y general Inquificion, protesto, no es mi animo prevenir la determinacion de N. S. M. la Iglesia: ni quiero, se de mas fe á lo q̄ escribo de revelaciones, virtudes, ó casos maravillosos, que la que permite una credulidad puramente humana, y como tal, fallible: y solo intento, se le preste aquel assenso, q̄ se le da á semejantes historias, fundadas en sola la natural prudencia, escritas para la comun edificaciõ. Los elogios assimesmo de Siervo de Dios, de V. ó semejantes, se deben tomar en el sentido sano, que hablamos, de personas virtuosas sin el menor culto, dejando la calificacion de todo lo escrito al juicio, y correccion de N. S. M. Iglesia, oraculo de los aciertos: á cuyos sacros pies, y obediencia protesto vivir, y morir: y si necessario, fuessẽ rendir mil vidas por su defensa: A si lo vuelvo á protestar, como el hijo mas obligado, y rendido de Madre tan piadosa.

FR. ISIDRO FELIS DE ESPINOSA.

LI.

